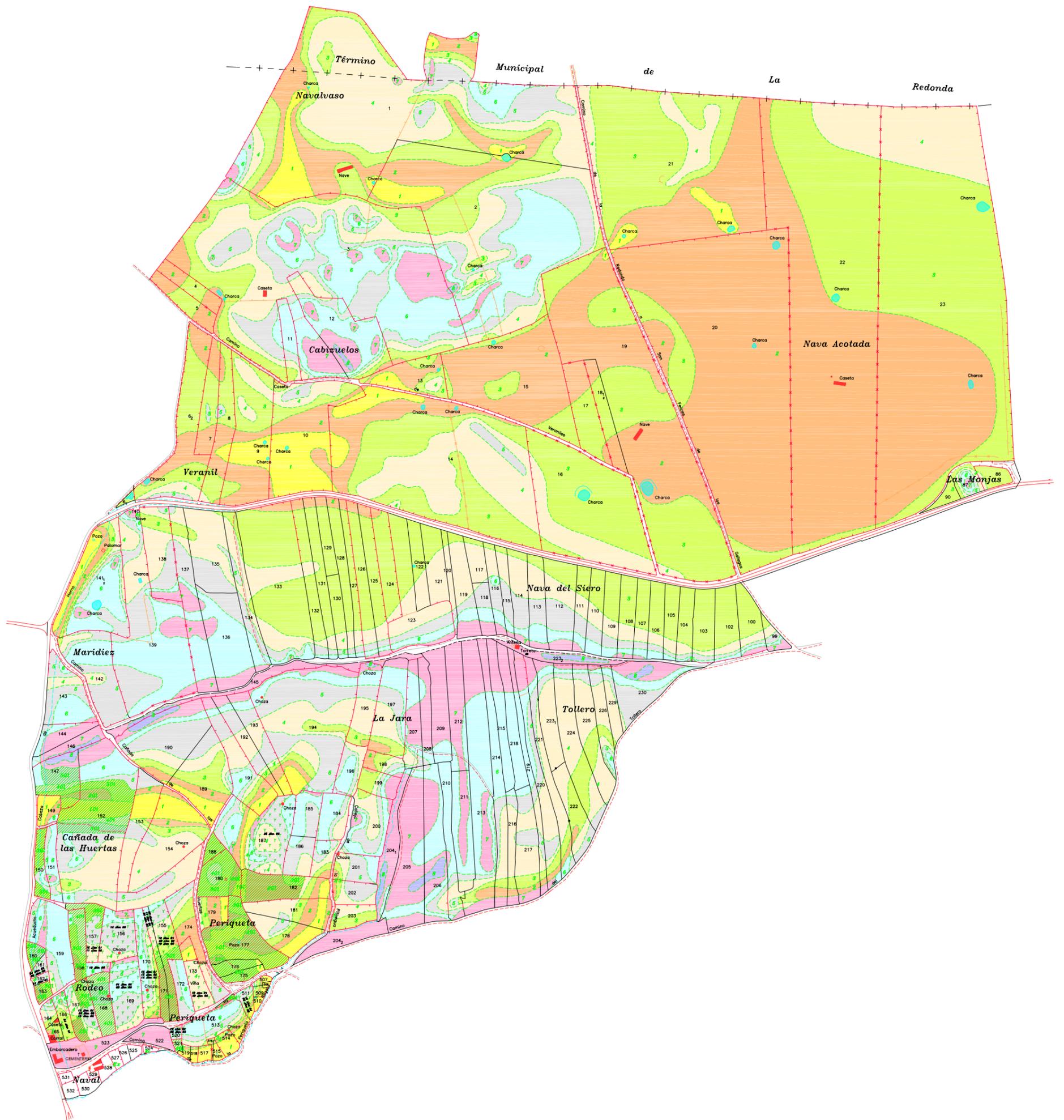


GAMA DE COLORES DE LAS DIFERENTES CLASES DE SUELO	
1	9
2	10I
3	20I
4	30I
5	40I
6	50I
7	Alm
8	Bx



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración Parcelaria de la zona de Miguel de los Aceiteros (Salamanca) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el 25 de Octubre de 2007, ha acordado someter a encuesta en la forma preceptiva a tenor del art. 26 de la Ley 14/1990 de 28 de noviembre de Concentración Parcelaria de Castilla y León.

1ºº EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL

Fdo: Fdo:

 Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Inspección y Demarcación Rural	 INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO	
ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: AHIGAL DE LOS ACEITEROS		
PROVINCIA: SALAMANCA		
FASE: BASES PROVISIONALES		
Observaciones:		
		 Polígono nº: 1 Escala: 1/2.500 Fecha: Octubre 2007